

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

- 12620** *Resolución de 28 de agosto de 2019, de la Subsecretaría, por la que se modifica y se corrigen errores en la de 22 de julio de 2019, por la que se designan los Tribunales calificadoros de los procesos selectivos para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en las categorías de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, Titulado Sanitario, Enfermero, Técnico Superior Especialista, Técnico Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería y Celador, en la Red Hospitalaria de la Defensa, convocados por Resoluciones de 28 de febrero y 1 de marzo de 2019.*

Por Resolución de 22 de julio de 2019 (BOE n.º 181, de 30 de julio) se designaron los Tribunales Calificadores Titulares y Suplentes para cada uno de los procesos selectivos para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de las categorías de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, Titulado Sanitario, Enfermero, Técnico Superior Especialista, Técnico Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería y Celador en la Red Hospitalaria de la Defensa, convocados por Resoluciones de 28 de febrero y 1 de marzo de 2019.

Advertidos errores en el anexo I de la citada Resolución de 22 de julio de 2019, se procede a su corrección:

En el Tribunal calificador de Titulado/a Especialista en Ciencias de la Salud, especialidad Anatomía Patológica, Secretario del Tribunal suplente, donde dice: «Mario Mateo Maestre», debe decir: «María Mateo Maestre».

En el Tribunal calificador de Titulado/a Especialista en Ciencias de la Salud, especialidad Cirugía Ortopédica y Traumatología, Secretario del Tribunal suplente, donde dice: «José Luis Bernacer ópez», debe decir: «José Luis Bernacer López».

En el Tribunal calificador de Técnico/a Superior Especialista, especialidad Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Vocales del Tribunal suplente, donde dice: «Javier Guerrero Madueño, Técnico Superior de Laboratorio». «Manuel Fernández Cuesta. Técnico Superior de Laboratorio». «Beatriz Sanmartín Torralba. Técnico Superior de Laboratorio», debe decir: «Javier Guerrero Madueño, Técnico Superior Especialista de Laboratorio». «Manuel Fernández Cuesta. Técnico Superior Especialista de Laboratorio». «Beatriz Sanmartín Torralba. Técnico Superior Especialista de Laboratorio».

En el Tribunal calificador de Técnico/a Superior Especialista, especialidad de Radiodiagnóstico, Vocales del Tribunal titular, donde dice: «Carmen García Illana. Técnico Superior de Radiodiagnóstico». «Manuel García Bustos. Técnico Superior de Radiodiagnóstico». «Susana Gracia Sorrentini García. Técnico Superior de Radiodiagnóstico», debe decir: «Carmen García Illana. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico». «Manuel García Bustos. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico». «Susana Gracia Sorrentini García. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico».

En el Tribunal calificador de Técnico/a Superior Especialista, especialidad de Radiodiagnóstico, Vocales del Tribunal suplente, donde dice: «Ángel Bonmati Ortega. Técnico Superior de Radiodiagnóstico», «Alejandro Mateos Gredilla. Técnico Superior de Radiodiagnóstico». «Carmen Ramos Rodríguez. Técnico Superior de Radiodiagnóstico», debe decir: «Ángel Bonmati Ortega. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico», «Alejandro Mateos Gredilla. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico». «Carmen Ramos Rodríguez. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico».

En el Tribunal calificador de Técnico/a Medio sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería, Vocales del Tribunal suplente, donde dice: «M. José Aranega del Castillo», debe decir: «María Sagrario Aranega del Castillo».

En el Tribunal Calificador de Celador/a, Presidente del Tribunal suplente, donde dice: «José Luis Bartolomé Delgado», debe decir: «José Luis Bartolomé Martín».

Por otra parte, como consecuencia de renunciaciones y otras causas acreditadas, algunos miembros de estos Tribunales no pueden formar parte de los mismos, debiéndose proceder a su sustitución, lo que a su vez conlleva algunas modificaciones en su composición para su plena adecuación a lo previsto en la base novena de las citadas Resoluciones de 28 de febrero y 1 de marzo de 2019, por lo que esta Subsecretaría resuelve:

Modificar los Tribunales Calificadores Titulares y Suplentes de las Categorías Profesionales y especialidad, en su caso, en los términos recogidos en el anexo I, quedando constituidos por los miembros que en el mismo se recogen.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Madrid, 28 de agosto de 2019.—El Subsecretario de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carlos Hernández Claverie.

## ANEXO I

### Tribunal Calificador de Titulado/a Especialista en Ciencias de la Salud

#### *Especialidad Anatomía Patológica*

Tribunal titular:

Presidente: Miguel Ángel Sáez García. Teniente Coronel médico, especialista en Anatomía Patológica.

Secretario: Joaquín Navarro Castellón. Capitán médico, especialista en Oncología Radioterápica.

Vocales:

Pedro José Martínez Murillo. Coronel médico, especialista en Anatomía Patológica.

Natalia Teresa Escribano Adam. Facultativo Especialista de Área, especialista en Anatomía Patológica.

M.<sup>a</sup> Ángeles Izquierdo Hernández. Facultativo Especialista de Área, especialista en Anatomía Patológica.

Tribunal suplente:

Presidente: Antonio Martínez Izquierdo. Teniente Coronel médico, especialista en Cirugía Vascolar.

Secretaria: María Mateo Mestre. Teniente Coronel médico, especialista en Microbiología y Parasitología.

Vocales:

Santiago Coca Menchero. Catedrático de Anatomía Patológica.

Carmen López Galán. Teniente Coronel médico, especialista en Anatomía Patológica.

Montserrat Chao Crecente. Facultativo Especialista de Área, especialista en Anatomía Patológica.

*Especialidad Anestesiología y Reanimación/Anestesia*

Tribunal titular:

Presidenta: Elvira Pelet Pascual. Teniente Coronel médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Secretario: Pedro Pablo Guiote Linares. Teniente Coronel médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Vocales:

Ana Isabel Rodríguez Martín. Comandante médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Alberto José Gago Sánchez. Comandante médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

José Luis Tejeda Fernández. Comandante médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Tribunal suplente:

Presidente: Francisco Cantalejo Pérez. Teniente Coronel médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Secretaria: Edurne López Soberon. Comandante médico, especialista en Cardiología.

Vocales:

Ricardo Navarro Suay. Comandante médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

María Isabel Millón Avilés. Comandante médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

Miguel Ángel García Aroca. Teniente Coronel médico, especialista en Anestesiología y Reanimación.

*Especialidad Cirugía Ortopédica y Traumatología*

Tribunal titular:

Presidenta: Victoria Buezas Díaz-Merino. Teniente Coronel médico, especialista en Microbiología y Parasitología.

Secretaria: Ana Isabel Arroyo Pérez. Teniente Coronel médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Vocales:

Carlos Rodríguez Moro. Comandante médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Diana María Crego Vita. Comandante médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Francisco Manuel González Prieto. Comandante médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Tribunal suplente:

Presidenta: Amelia García Luque. Teniente Coronel médico, especialista en Farmacia Clínica.

Secretario: José Luis Bernacer López. Teniente Coronel médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Vocales:

Montserrat Martínez Roldán. Comandante médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Rafael García Cañas. Capitán médico, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Raquel Vallez Romero. Facultativa Especialista de Área, especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

## **Tribunal Calificador de Técnico/a Superior Especialista**

### *Especialidad de Radiodiagnóstico*

Tribunal titular:

Presidenta: Carmen Vázquez Suárez. Enfermera.

Secretario: Luis Pérez de Vargas. Capitán enfermero.

Vocales:

Carmen García Illana. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

Manuel García Bustos. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

Susana Gracia Sorrentini García. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

Tribunal suplente:

Presidente: Pablo Molina López-Nava. Coronel médico, especialidad Radiodiagnóstico.

Secretaria: Helena Garrido García. Capitán enfermero.

Vocales:

Ángel Bonmati Ortega. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

Alejandro Mateos Gredilla. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

Carmen Ramos Rodríguez. Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico.

### *Especialidad de Medicina Nuclear*

Tribunal titular:

Presidente: Álvaro Contreras Gómez. Enfermero.

Secretaria: Marta Torres Delgado. Teniente enfermero.

Vocales:

José Romero Sánchez. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.

Carmen Batalla García. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.

Ángel Pascual Durán. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.

Tribunal suplente:

Presidente: Rafael de La Fuente Serrano. Teniente Coronel médico Medicina Nuclear.

Secretario: Eusebio Bullido Gómez de la Heras. Coronel médico, especialista en Otorrinolaringología.

Vocales:

Azucena Canora Marín. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.

Ana Belén Redondo Miguel. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.

Elisa Vázquez Pena. Técnico Superior Especialista de Medicina Nuclear.